

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

INFORME DE PLAN DE ACCIÓN 2018

SAN ANDRÉS ISLA ENERO DE 2019



Tabla de contenido

	. 3
1.1. MISIÓN	
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	. 6
2.1. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	. 6
2.1.1. Proyectos de Inversión:	
3. RETOS PARA EL 2019	10



1. PRESENTACIÓN

1.1. MISIÓN

EL INFOTEP en cumplimiento de la función social que corresponde a su naturaleza pública, tiene la misión de buscar el desarrollo social, económico, cultural, ambiental y aplicar conocimiento mediante procesos curriculares, de investigación y de proyección social para formar integralmente ciudadanos comprometidos con la sociedad y la cultura, para aportar soluciones a los problemas de la isla.

1.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

El INFOTEP adopta como principios y objetivos los contenidos en el Título I, Capítulo I de la Ley 30 de 1992 y en aquellas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, los cuales se enuncian a continuación:

- a. La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.
- b. La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.
- c. La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.



d. La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

Además de los anteriores principios generales de la educación superior adoptados, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia -INFOTEP, se guiará también por los siguientes principios:

- a. Interculturalidad: Este principio se refiere a vencer las barreras que separan a unas culturas de otras sin discriminación de ninguna índole; con un enfoque educativo que tenga un carácter inclusivo, donde la diversidad como ingrediente indispensable y positivo para una educación integral y de calidad, fortalezca nuestra rica herencia raizal. Una educación para todos y todas, un todo basado en el principio de integración e inclusión. Una educación que está siempre presente en el continuo proceso de enseñanza- aprendizaje y además globalizadora, afectando a todas las dimensiones educativas posibles.
- **b. Equidad:** Uno de los ejes principales de las actividades del Instituto es el de fundamentarse en criterios de equidad, pluralismo y apertura democrática, para no restringir ni coartar en forma alguna las garantías, los derechos y oportunidades.
- **c. Autonomía:** El INFOTEP es autónomo en modificar sus estatutos y reglamentos, en el manejo académico, la definición y aplicación de políticas, otorgar títulos correspondientes, seleccionar profesores, en el proceso de admisión de nuevos estudiantes y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.
- d. Libertad de Cátedra y Aprendizaje: El profesor será autónomo en la programación de sus cátedras de acuerdo con las normas y principios básicos establecidos dentro de su contexto ético, científico y pedagógico. De igual forma



los estudiantes podrán discutir y controvertir dichas explicaciones con sujeción a los principios ya mencionados.

- **e. Compromiso**: El INFOTEP propicia la construcción y consolidación de valores, desarrollando en el hombre actitudes de liderazgo, capacidad gerencial y espíritu de servicio tendientes a reafirmar y fortalecer su sentido de pertenencia con la sociedad.
- **f. Desarrollo Humano:** La Institución adopta como uno de sus trascendentales principios el desarrollo integral y el crecimiento personal de cada uno de sus miembros. La calidad humana y la excelencia personal de quienes integramos esta Institución Educativa nos hará responsables del éxito de la institución.



2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

2.1.1. Proyectos de Inversión:

Durante el año 2018, Infotep inscribió ante el Departamento Nacional de Planeación DNP por medio de las plataformas correspondientes, cuatro (4) proyectos de inversión con recursos aportados por la nación en donde se articuló el Plan de Acción año 2018, con el fin de establecer una ruta con recursos, actividades, indicadores y metas las cuales se informaban avances con periodicidad trimestral.

2.1.1.1. Proyecto de Inversión: Fortalecimiento académico y administrativo del Infotep de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ACTIVIDADES	METAS 2018
Diseñar y registrar nuevos programas	El ministerio de Educación Nacional
académicos	asignó pares académicos y se recibió la
	visita para cuatro de los cinco programas
	planteados por la institución, y nos
	encontramos a la espera del concepto de
	aprobación por parte del MEN para el mes
	de febrero del año 2019, según
	cronograma del SACES.
Fortalecer las competencias académicas,	Se realiza fortalecimiento de las
pedagógicas y tecnológicas	competencias en investigación, para así
	fortalecer el grupo de investigación y
	lograr la categorización del mismo.
Gestionar convenios académicos para	Se estableció una alianza con una
traer programas pregrado y/o postgrado	universidad de Medellín, donde se
	ofertaron programas de pregrado.
Diseño del modelo de autoevaluación	Diseñar un modelo de autoevaluación
Rediseño del PEI	Un Proyecto Educativo Institucional
Implementar acciones para fortalecer los	Se brindó apoyo al grupo y semillero de
semilleros de Investigación	investigación para continuar con el



	desarrollo de un proyecto (Rutas Gastronómicas).
Realizar y/o participar eventos de capacitación para fortalecer las capacidades investigativas	Se creó la guía metodológica para el desarrollo de proyectos turísticos.
Participar en eventos académicos misionales en el orden nacional e internacional	Participación del Semillero y Grupo de Investigación en Expociencia.
Desarrollar actividades de acceso, permanencia y graduación	En el cuarto trimestre desde el plan de acceso, permanencia y graduación, se realizaron las actividades que para tal fechas estaban programadas, entre estas actividades están: a. Seguimiento a los casos de posibles deserciones, b. Prácticas y presentación del grupo de danzas típicas y contemporáneas institucional. c. Entrenamiento físico y uso del gimnasio d. Asesorías desde el área de psicología y salud. e. Semana Cultural Universitaria
Fortalecer la integración de la institución con el sector productivo, egresados y la comunidad	Para el cuarto trimestre se realizó actividad con la parroquia la divina misericordia del sector de Morris Landing en alianza con la FAC para desarrollar actividades con la comunidad del sector.
Realizar diplomados y eventos de educación continua	En el 4 trimestre el número total de estudiantes fue de 264 discriminados así: a. (20 creole y 15 de ingles) total 35 b. Técnico laboral en primera infancia 13 c. Taller sobre la escritura del creole 216
Conformar la Unidad de Emprendimiento	Se continuó con la participación de las actividades desarrolladas por la Red de Emprendimiento Departamental.



2.1.1.2. Proyecto de Inversión: fortalecimiento Departamento de Lenguas e Internacionalización del Infotep todo el Departamento San Andrés, Caribe.

ACTIVIDADES	METAS 2018
Promocionar la institución (regional, nacional e internacionalmente)	Se ejecutaron dos estrategias: 1. Dirigida al intercambio cultural internacional. 2. Taller de proyecto de vida
Participar en actividades académicas en lenguas	Se realizó la celebración del día de la lengua materna. Se participó en el mes de abril en el Ciclo de Conferencias del Campo Profesional e Investigativo en lenguas, del departamento de lenguas en la UCEVA TULÚA, al igual que en el mes de junio, se participó en el immersion day en el mes de Junio en la UCEVA de Tuluá se realizaron las vacaciones recreativas con énfasis en inglés con un total de 21 niños, siendo el programa todo un éxito.
Participar en actividades de intercambio en instituciones educativas	Participación de 11 estudiantes de los tres programas técnicos profesionales en actividades de intercambio a las ciudades de Barranquilla y Cartagena a las instituciones: ITSA, PCA y COLMAYOR BOLIVAR
Crear y ofertar intercambios culturales	Se desarrolla el intercambio cultural internacional, enfocado en la cultura escrita: TALLER MEK WI RAYT WI LANGWICH, ALFABETO DEL CRIOLLO LIMONENSE. Con la presencia de un docente investigador de Costa Rica
Consolidar convenios académicos	Postulación de buena práctica en internacionalización en casa del INFOTEP ante V Jornada para la Internacionalización de la Educación Superior (JIES 2018), consolidando la vinculación de la institución en la RCI de ASCUN



2.1.1.3. Proyecto de Inversión: Fortalecimiento al Departamento de Bienestar Universitario del Infotep de San Andrés Isla.

ACTIVIDADES	METAS 2018
Desarrollar de actividades del Plan de Bienestar	Las actividades desarrolladas en este trimestre fueron: a. Prevención de la Violencia de Género b. Prevención del alcoholismo y la drogadicción. c. Live on Friday (Desarrollo Humano) d. Desarrollo del Taller de Arte y Pintura Tradicional Isleña. e. Salud Emocional, Espiritual y Física.
Mantener dotado el gimnasio institucional	El contrato de mantenimiento del gimnasio se ejecutó en su totalidad.
Dotar la institución para la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar e Inclusión Capacitar a la comunidad Educativa del INFOTEP	Se oficializó la compra de los elementos del gimnasio, la compra de los vestidos típicos, Memorias USB. Se desarrollaron las actividades que desde el área de bienestar estaban programas: a. Ciclo Ruta b. Sensibilización prevención del tabaquismo c. Estilos de vida saludable d. Tamizaje de Talla, peso, presión arterial y glucometría e. Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles f. Sensiblización Amor Propia e Infecciones de Transmisión Sexual g. Taller de Danza Típica h. Taller de Arte y Pintura Tradicional Isleña i. Taller Tu discriminas j. Atención Psicológica k. Primeros Auxilios l. Jornada de Vacunación m. Práctica Deportiva n. Llfe On Friday



o. Prevención del Alcoholismo y
Drogadicción
 p. Felicidad y Motivación Laboral
q. Semana Cultural
r. Deportes Naúticos
s. Salud Bucal
t. 20. Salud Espiritual, Emocial y
Física

2.1.1.4. Proyecto de Inversión: Consolidación del Proceso de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior en todo el Departamento San Andrés, Caribe

ACTIVIDADES	METAS 2018
Facilitar el acceso a la educación superior de los bachilleres del departamento	En la vigencia 2018, el proceso de articulación vinculó a 234 estudiantes en 4 programas técnicos laborales: Formación académica en el idioma inglés, Atención integral a la primera infancia, Recepción eco hotelera y cocina caribe. Se desarrolló en alianza con las IEM Brooks Hill Bilingual School, Flowers Hill Bilingual School, COSAFA, INEDAS y Junín de Providencia.

3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Durante la vigencia del año 2018, el Plan de Acción Institucional tuvo un cumplimiento del 97% .



4. <u>RETOS PARA EL 2019</u>

Infotep tiene el compromiso de revisar y actualizar todos los planes establecidos para la vigencia del año 2019, es por esto que dentro de los retos se encuentra:

- 1. Definir los proyectos de inversión para el año 2019.
- 2. Destinar los recursos necesarios con el fin de cumplir con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 2019.
- 3. Definir un Plan de Acción Institucional año 2019, en el que se articulen los proyectos y el plan de desarrollo.
- 4. Presentar nuevos programas al MEN para la obtención de nuevos registros calificados y potencializar la oferta educativa de la institución.
- 5. Realizar el primer ejercicio de Autoevaluación con fines de renovación de los registros calificados de los programas que se encuentran vigentes.
- 6. Aumentar número de estudiantes con relación al año inmediatamente anterior.
- 7. Capacitación de la planta docente en temas como: Didácticas, competencias tecnológicas y pedagógicas.
- 8. Diseñar y ejecutar un nuevo plan para el proceso de articulación, durante el año 2019.
- 9. Darle continuidad a los cursos de inglés de los convenios (sociedad portuaria y sueños alegres) e iniciar nuevos cursos de inglés de creole para niños y público en general, fortalecer el nivel de inglés de los docentes contratados para los cursos de extensión del INFOTEP para elevar el nivel de inglés de los estudiantes, iniciar cursos de inglés para funcionarios de planta de la institución.
- 10. Realizar campañas dirigidas a estudiantes, docentes y funcionarios, articulado con el Plan de Recurso Humano.
- 11. Identificar y registrar semilleros de investigación adscritos a grupos de Investigación.
- 12. Incentivar a grupos de investigación en la participación de convocatorias de reconocimiento y medición de grupos de Colciencias.
- 13. Realizar validación de existencia de producción de los grupos de investigación del Infotep.
- 14. Participar en convocatorias para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación.



- 15. Realizar capacitación y asesoría a grupos de investigación sobre la plataforma Scienti
- 16. Generar la producción de Artículos, ponencias, eventos, proyectos, planes y demás documentos y actividades de producción científica.
- 17. Apoyar los procesos de investigación formativa en los programas de formación de la entidad.
- 18. Incentivar la participación de los grupos de investigación, semilleros de investigación en convocatorias de formación y movilidad.
- 19. Realizar acciones de promoción y prevención en salud.
- 20. Ofrecer servicios de atención psicosocial a la comunidad educativa.
- 21. Desarrollar acciones que promuevan la práctica deportiva.
- 22. Realizar actividades lúdicas, socioculturales y recreativas.
- 23. Disponer incentivos o estímulos para el fomento del acceso a la educación superior o terciaria.
- 24. Otorgar incentivos (no monetarios) para la permanencia de los estudiantes.
- 25. Obtener mayor participación de los docentes de planta de la institución en los eventos de internacionalización.
- 26. Lograr más apoyo por parte del consejo directivo para aprobar los proyectos del proceso.
- 27. Realizar sensibilizaciones en Cultura del Emprendimiento a la comunidad educativa de Infotep y en general.
- 28. Participar activamente en espacios regionales y nacionales que promuevan la cultura del Emprendimiento
- 29. Motivar la participación de Emprendedores en convocatorias y fuentes de financiación local y nacional.
- 30. Realizar acompañamiento empresarial y técnico a emprendedores para la formulación, puesta de proyectos productivos y creación de empresas.
- 31. Ejecución total del presupuesto.
- 32. Implementación del Plan estratégico de Talento Humano.
- 33. Hacer seguimiento y mejora al plan de comunicaciones acorde con los lineamientos a nivel nacional.
- 34. Realizar el Plan de Participación acorde con los lineamientos establecidos, así como contestar todas las PQRSD interpuestas en la institución, en los tiempos establecidos.
- 35. Revisar y actualizar el Protocolo de Atención al Ciudadano para el año 2019.
- 36. Diseñar y ejecutar un nuevo plan anticorrupción, durante el año 2019.
- 37. diseñar y ejecutar el plan de rendición de cuentas 2019.